

SDAD. COOP. AND. PARQUE ITALIA

ANUNCIO de disolución. (PP. 1920/98).

En cumplimiento del art. 70.1.c) de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas se hace público que la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Cooperativa Andaluza Parque Italia, celebrada el día 28 de mayo de 1998, adoptó el acuerdo de disolución de la misma al amparo del art. 70.1.c) de la mencionada Ley y el nombramiento de los socios liquidadores, con lo que se abre el período liquidatorio.

Huelva, 28 de mayo de 1998.- Los Socios Liquidadores, Jesús Angel Carrasco Acosta, DNI 29.768.948 W.

SDAD. COOP. AND. BESANCAVA

ANUNCIO de disolución. (PP. 2138/98).

La Sociedad Cooperativa Andaluza «Besancava», con domicilio en Sevilla, acordó en Asamblea General Extraordi-

naria Universal celebrada el 20 de mayo de 1998, con asistencia de todos sus socios y por unanimidad, la disolución de la sociedad en base al art. 71.1.b) y c) de la Ley 2/85, de Sociedades Cooperativas Andaluzas y el 36.1 y 2 de sus Estatutos Sociales.

Sevilla, 25 de junio de 1998.- El Liquidador, Francisco Lafuente Aguilar, DNI 28.474.546.

SDAD. COOP. AND. URBANIZACION
PARQUE CARTUJA

ANUNCIO de disolución. (PP. 2270/98).

Finalizado objeto social de la Cooperativa, en Asamblea celebrada el 23 de junio del presente, se acuerda su disolución y el nombramiento de los siguientes liquidadores: Manuel Pérez Moreno, José Ignacio Luna Franco y Juan Pedro García Gómez.

Jerez de la Frontera, 23 de junio de 1998.- Los liquidadores, Juan Pedro García Gómez, DNI: 31.423.249-M.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63